

Carrió: «Cristina hubiera podido ser decente y haber separado los bienes»

14/11/2024



La referente de la Coalición Cívica Elisa Carrió sostuvo que la ex presidenta Cristina Kirchner «pudo haber sido decente», después de que la Cámara de Casación ratificara la condena a 6 años de prisión por la causa Vialidad.

Carrió mencionó que, tras la muerte del ex presidente Néstor Kirchner, pensó que la ex mandataria iba a decir que los «bienes» de Santa Cruz «no eran de ella» sino que los había heredado, pero sin embargo «quedó al frente» de la «asociación ilícita» que era encarnada por el fallecido ex jefe de Estado.

La ex legisladora señaló que la Fernández de Kirchner «no va a estar inhabilitada para ocupar cargos públicos» porque le queda el «recurso extraordinario» ante la Corte Suprema de Justicia.

«Yo no tengo alegría, tengo pena. Ella hubiera podido ser

decente y haber separado los bienes», aunque, sumo, «le adelantó la herencia de muchos de esos bienes a sus hijos». «La paciencia vence y finalmente hay justicia», planteó Carrió en declaraciones a La Nación+.